

Ejemplar Gratuito

El Foro

REVISTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE COSTA RICA

AÑO 3 / NÚMERO 5

DICIEMBRE 2004

Hacia la integración
de sus agremiados y
agremiadas

“El Derecho en Costa Rica”
de Cesar Valverde



Directora/Editora

Licda. Iliana Arce Umaña
ilianarc@racsa.co.cr

Consejo Editorial

Licda. Iliana Arce Umaña,
Directora
Lic. Alejandro López McAdam
MSc. Grettel Ortiz Alvarez
Licda. Rocío Cerdas Quesada
Licda. Amira Suñol Ocampo
M.A. Pablo Duncan Linch

Junta Directiva

Lic. Gilberto Corella Quesada
Presidente
Lic. Alejandro López Mc Adam
Vicepresidente
M.S.c Grettel Ortiz Alvarez
Secretaria
Lic. Iliana Arce Umaña
Prosecretario
Lic. Rocío Cerdas Quesada
Tesorero
M.S.c Iván Salas Leitón
Vocal I
M.A. Pablo Duncan Linch
Vocal II
Licda. Amira Suñol Ocampo
Vocal III
Lic. Fabio León Zárate
Vocal IV
Licda. Patricia Madrigal Cordero
Vocal V
Lic Carlos Sánchez Fernández
Fiscal

El contenido de los artículos es responsabilidad de sus autores y no necesariamente refleja el pensamiento de los miembros del Consejo Editorial del Colegio de Abogados o de su Junta Directiva.

Diseño y Diagramación:
Alexander Ulloa - T. 821-0410

Opinión de la Directora2 Licda. Iliana Arce Umaña	La Oralidad, El Reto de la Administración de Justicia22 MSc. Sara Castillo Vargas
Premio Nacional Alberto Brenes Córdoba3	La zona marítimo terrestre26 M.Sc. José David Monge Quirós M.Sc. José Iván Salas Leitón M.Sc. Gustavo E. Solís Vega
El Colegio de Abogados: Sede Central y sus Regionales4 Lic. Gilberto Corella Presidente del Colegio de Abogados de Costa Rica	Resolución Alterna de Conflictos: 33 Lic. Randall Madrigal Madrigal
Pacto por la Justicia6	Derechos de las personas usuarias del sistema judicial37 Lena White Curling Contralora de Servicios del Poder Judicial
Fiscalía del Colegio de Abogados de Costa Rica8	Rendición de Cuentas Proyecto Corte - BID39
En defensa de la institucionalidad del país10 Licda. Marta Eugenia Esquivel Rodríguez	Música, Poesía, Danza y Pintura .46 Msc Grettel Ortiz Alvarez Coordinadora Comisión Actividades Culturales.
Análisis Jurídico del TLC11	El secreto encanto de la KGB48
Semana de Salud Integral del Abogado y la Abogada12	Actividades deportivas del Colegio de Abogados49
Homenajes a distinguidos Profesionales en Derecho13	Juegos Deportivos Inter Colegios Profesionales 200450
Santa Misa en honor a San Ivo ...15	Régimen de Seguridad Social Colegio de Abogados51 Dr. Hugo Quesada M. e Ing. Ana Erika Osés C. Encargados Oficina de Seguridad Social y Aseguramiento del Colegio de Abogados
Reformas en el Poder Judicial ...16 Lic. Alejandro López Mc Adam Vicepresidente Junta Directiva Colegio de Abogados	XXV Congreso de FEACAP52
Convenio de Cooperación entre Colegio de Abogados y Asociación Costarricense de la Judicatura ...18	Colegio de Abogados Convenios al 06 de agosto 2004 ...54
MESA REDONDA:20 "IMPLICACIONES JURÍDICAS E INSTITUCIONALES DEL VOTO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS EN EL CASO DEL PERIODISTA MAURICIO HERRERA" Juez Abel Jiménez Obando Presidente, Asociación Costarricense de la Judicatura (ACAJUD)	Archivo Fotográfico56
	Directorio telefónico57

Portada: Mural "El Derecho en Costa Rica"

de Cesar Valverde, expuesto en el Edificio Fundadores del Colegio de Abogados de Costa Rica

Opinión de la Directora

El Colegio de Abogados fue creado mediante Decreto Ejecutivo XXXIV del 6 de agosto de 1881, estando en ejercicio del Poder Ejecutivo el señor Salvador Lara. Diez años después fue considerado como una organización importante en la construcción del pensamiento de la sociedad costarricense.

Han pasado 123 años desde la creación de nuestro Colegio. En este devenir histórico nuestra Casa se ha consolidado como parte del engranaje institucional de Costa Rica. Y en nuestra Ley Orgánica número 13 del 28 de octubre de 1941 y sus reformas, se dispuso, como

objetivos principales entre otros: Velar por el progreso de las ciencias del Derecho, el decoro y el realce de la profesión del Abogado, estimular el espíritu de unión de sus miembros, protegerlos, y en general, defender los intereses del gremio.

Nuestra Sala Constitucional también ha venido integrando importantes principios normativos que fortalecen la labor de control del ejercicio profesional. Dentro de este marco de acción consideramos que todas las actividades deben de dirigirse a cumplir con los objetivos, que es su razón de ser.

La Junta Directiva me ha concedido el honor de dirigir esta importante Revista, acompañada de un Consejo Editorial formado por distinguidos y distinguidas profesionales. He asumido esta responsabilidad tratando de reflejar el cumplimiento de los objetivos del Colegio a través de los numerosos eventos que se han realizado durante el transcurso de este año.

Por eso considero que este número 5 de la Revista FORO, instrumento oficial de comunicación del Colegio, debe ser el mecanismo de información sobre las principales actividades que desarrolla en todos los campos. Además, debe contribuir también con el aporte de artículos de fondo que nos permitan reflexionar sobre temas de trascendencia nacional, y ser una guía orientadora sobre los servicios que se prestan y los derechos que, como agremiados, tenemos.

Con ese norte hemos elaborado esta Revista esperando haber contribuido al fortalecimiento del Derecho, a la integración de los abogados y abogadas y a la divulgación y conocimiento de las actividades y servicios que están a su disposición.

Cordialmente.



Licda. Iliana Arce Umaña



Juramentación de los nuevos Miembros de la Junta Directiva que asumieron funciones el 6 de enero de 2004
Lic Carlos Sánchez Fernández, Fiscal. M.S.c Iván Salas Leitón, Vocal Primero. Lic. Alejandro López Me Adam, Vicepresidente. Licda. Iliana Arce Umaña, Prosecretaria. Licda. Rocío Cerdas Quesada, Tesorera, M.S.c Grettel Ortiz Alvarez, Secretaria. Lic. Gilberto Corella Quesada, Presidente.
La Junta Directiva se integra además, con los siguientes miembros:
M.A. Pablo Duncan Lynch, Vocal II. Licda. Amira Suñol Ocampo, Vocal III.
Lic. Fabio León Zárate, Vocal IV. Licda. Patricia Madrigal Cordero, Vocal V.

